

Departamento de Ciencia Política
Comisión de Gestión Académica
Informe de actividades marzo 2020 - marzo 2022
Laura Gioscia - Cristina Zurbriggen

28/3/2022

En este documento se presenta el informe de las actividades realizadas desde el 1 de marzo de 2020 al 24 de marzo de 2022 por la Comisión de Gestión Académica (CGA) del Departamento de Ciencia Política (DCP) integrada por Laura Gioscia y Cristina Zurbriggen. Esta gestión se desarrolló en un contexto excepcional. El 13 de marzo se declaró la emergencia sanitaria por COVID-19 en Uruguay, por lo que rápidamente hubo que redefinir todo el trabajo, se intensificaron las comunicaciones con Secretaría y las diferentes unidades de Facultad para poder cumplir con las múltiples funciones habituales. A continuación, detallamos distintos aspectos de la gestión realizada en relación al funcionamiento institucional; al plantel docente; la enseñanza de grado y de posgrado, a la investigación y difusión de sus resultados; a la proyección presupuestal y su ejecución.

1) Funcionamiento institucional

Desde julio de 2019 la CGA estuvo integrada por tres miembros. Según lo establecido, hasta diciembre de 2019 se trabajó con la asesoría de dos integrantes de la CGA saliente: Daniel Chasquetti y José Miguel Busquets. La gestión habría de finalizar en julio de 2022, se vio interrumpida por la renuncia de Conrado Ramos que ejercía la encargatura de la dirección en ese momento, para asumir la Dirección de la Oficina Nacional de Servicio Civil el 1 de marzo del 2020, quedando la dirección a cargo de dos integrantes. Aunque se había convocado a una Sala Docente para el 18 de marzo para tratar el tema de la Dirección frente a la pandemia la primera Sala se realizó por zoom el 2 de junio de 2020, la misma resolvió que continuarían Laura Gioscia y Cristina Zurbriggen en la CGA hasta nueva consulta al retorno a la presencialidad. Si bien las dos integrantes han trabajado siempre en forma conjunta, Laura Gioscia estuvo encargada de la dirección desde el 1 de marzo de 2020 hasta marzo de 2021 y Cristina Zurbriggen de marzo de 2021 a marzo de 2022. A fines de 2020, frente al posible retorno a la presencialidad en el 2021, se realiza una nueva consulta a la Sala Docente que vuelve a avalar la continuación de la actual composición de la dirección hasta la fecha antes

indicada, es decir, marzo de 2022. Esta gestión se ha apoyado fuertemente en el trabajo con la Comisión Asesora, con distintas Comisiones y en consulta con la Sala Docente.

Debido a la pandemia, a solicitud del Decanato, el Departamento de Ciencia Política designó la denominada unidad básica de funcionamiento integrada por Laura Gioscia, Cristina Zurbriggen y Alejandra Savia. Esta unidad estuvo en contacto permanente con el Asistente Académico, Marcelo Castillo, alerta a las comunicaciones diarias y su difusión en el plantel docente.

Se estableció que las Comisiones que debían seguir funcionando virtualmente serían: evaluaciones docentes, dedicación total, enseñanza y presupuesto. También la coordinación del ciclo inicial, de la Licenciatura en Ciencia Política y los coordinadores de maestrías y doctorado designaron sus referentes en Facultad para el trabajo virtual.

Posteriormente se fue organizando el retorno parcial al Departamento según las estipulaciones provenientes de Decanato. Previamente al retorno paulatino y reglado al DCP la unidad básica de funcionamiento envió una comunicación a los docentes durante once semanas. Esto permitió que quienes lo deseaban siguieran comunicándose por distintos temas, manteniendo un seguimiento de la salud y necesidades de los docentes y todas las novedades de interés, buscando mantener el contacto y la cohesión de nuestra comunidad docente.

Este contexto pandémico determinó que la CGA y secretaría se comunicaran cotidianamente. Por su parte, la CGA desde el inicio mantuvo el contacto con los docentes realizando diversas reuniones virtuales, buscando estar atenta a sus demandas e intereses. En este proceso, se trabajó continuamente no solo con la Comisión Asesora, sino también con la Coordinación de la Licenciatura y de las Maestrías, y fundamentalmente con la Comisión de Presupuesto, así como con distintas comisiones del DPC.

En primer lugar, la Comisión Asesora ha sido un apoyo fundamental y decisorio para la CGA. Inicialmente se buscó que su composición involucrara fundamentalmente a los docentes más jóvenes. Las reuniones con esta Comisión se realizaron habitualmente y cabe destacar la buena disposición permanente de sus integrantes y el trabajo en profundidad sobre todos los temas relevantes para la gestión del Departamento y su vinculación con la Facultad. Dicha comisión estuvo integrada en el año 2020 por: Adolfo Garcé, Daniela Vairo, Federico Traversa, Guillermo Fuentes, Germán Bidegain y Lucía Selios. Dado que Adolfo Garcé,

Federico Traversa y Lucía Selios entraron en licencia sabática, en consulta con la Comisión Asesora, se propone designar a José Rilla y a Verónica Pérez para integrarse a partir de febrero del 2021. La designación fue avalada por Sala Docente del 17 de diciembre del 2020.

En segundo lugar, otro espacio de consulta de la dirección fue la Sala Docente, que fue convocada en 6 ocasiones entre junio de 2020 y octubre de 2021 (2/6/20; 14/7/20; 17/12/20; 8/4/21; 24/6/21; 27/10/21) para considerar temas tales como la propuesta de reorganización de la gestión del DCP, el cumplimiento de la pauta horaria mínima de enseñanza basada en el Acuerdo Docente de la FCS, propuestas sobre la modalidad de enseñanza en tiempos de pandemia y pos-pandemia, y la compleja implementación del Nuevo Estatuto Docente, entre otros temas.

En tercer lugar, puesto que los docentes del DPC participan en distintas comisiones asesoras, comités académicos e instancias de cogobierno de la FCS, también se buscó involucrar a docentes jóvenes y, en particular en la conformación de la Comisión de presupuesto y la coordinación de las maestrías. La tabla siguiente contiene los docentes del departamento que integran las comisiones internas del DPC al momento actual.

Tabla 1 - Docentes del DPC en Comisiones Internas

Comisión	Integrantes	
Comisión de Gestión Académica	Laura Gioscia	Cristina Zurbriggen
Comisión Asesora	Germán Bidegain	Guillermo Fuentes
Comisión Evaluadora Docente	María Ester Mancebo (coordinadora)	Gerardo Caetano
Comisión Asesora Maestría en Ciencia Política	Guillermo Fuentes (coordinador)	Germán Bidegain
Comisión Aesora Maestria en Políticas Públicas	Nicolas Bentancur	Cristina Zurbriggen
Comisión Asesora Maestría en Historia Política	Diego Sempol (coordinador)	Gerardo Caetano
Responsables Documentos de Trabajo	Julián González Guyer	

Responsable Revista del DCP (edición dossier)	Florencia Antía	
Responsable RUCP (número habitual)	Federico Traversa	
Editoras Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política	Laura Gioscia y Camila Zeballos	
Responsable Seminarios de Investigación	Verónica Pérez	
Maestría en Ciencia Política	Guillermo Fuentes (coordinador)	Andrea Delbono (Asistente)
Maestría en Historia Política	Diego Sempol (coordinador)	María Eugenia Jung (Asistente)
Maestría y Diploma en Políticas Públicas	Cristina Zurbriggen (coordinador)	Alexandra Lizbona (Asistente)
Doctorado en Ciencia Política	Daniel Buquet (coordinador)	
Ciclo Inicial/Cor Poder, Estado y Sistema Político	Germán Bidegain	Rafael Tejera
Licenciatura en Ciencia Política	Antonio Cardarello (coordinador)	Lorena Repetto (Asistente)
Coordinación de Prácticas Educativas	Altair Magri	

Entre las comisiones de la FCS, además de las habituales, se conformó en el año 2019 la Comisión de Evaluación Institucional en la que por el DCP tuvo una destacada labor Camilo López, inicialmente acompañado por Paulo Ravecca y Verónica Pérez, quedando luego Camilo López y Javier Gallardo como alterno. Esta comisión tuvo como objetivo la revisión y actualización de los estatutos, reglamentos y normativas que rigen el funcionamiento de la Universidad y del Servicio, el desarrollo de las actividades de docencia (grado y posgrado), recursos humanos, así como las actividades de investigación, extensión y actividades en el medio.

En este proceso se trabajó en la redacción de los siguientes informes: 1) Informe sobre Infraestructura; 2) Informe Institucional; 3) Informe Enseñanza de Grado, 4) Informe de Enseñanza de Posgrado y Educación Permanente.

Las tablas siguientes contienen los docentes del departamento que nos representan en dichos ámbitos al momento actual.

Tabla 2 – Docentes del DCP en Comisiones de la FCS

Comisión	Integrantes	
Comisión de Carrera Ciencia Política	Antonio Cardarello - Lorena Repetto	
Comisión de Enseñanza	Antonio Cardarello (Titular)	Lorena Repetto (Titular)
Comisión Académica de Doctorado	Daniel Buquet (Titular)	Cristina Zurbriggen (Alternata)
Comisión de Programación Financiera	Fabrizio Carneiro (Titular)	Martín Freigedo (Alternata)
Comisión de Dedicación Total	En proceso de designación (Daniel Chasquetti actualmente de Sabático continúa asistiendo hasta que se concrete la designación del miembro Titular)	Cristina Zurbriggen (Alternata)
CALED - Licenciatura en Desarrollo	Martín Freigedo (Titular)	Alejandro Milanesi (Alternata)
Comisión del Interior	Martín Freigedo (Titular)	Germán bidegain (Alternata)
Acompañamiento de Estudiantes Privados de Libertad	Ana Laura de Giorgi (Titular)	Alfonso Castiglia (Alternata)
Comisión Asistencia y Cooperación	Nicolás Bentancur (Titular)	Camilo López (Alternata)
Comisión de Becas y Pasantías	Juan Andrés Moraes (Titular)	
Comisión de Biblioteca	Felipe Monestier (Titular)	Laura Gioscia (Alternata)
Comisión Ciclo Inicial	Carlos Luján(Titular)	Julián González Guyer (Alternata)
Comisión de Posgrados	Guillermo Fuentes (Titular)	Diego Sempol (Alternata)
Comisión Evaluadora de la Funciones Docentes	Juan Andrés Moraes (Titular)	Feliper Monestier (Alternata)
Comisión de Investigación Científica	José Miguel Busquets (Titular)	Diego Luján (Alternata)
Comisión de Género y Diversidad	Ana Laura de Giorgi (Titular)	Diego Sempol (Alternata)
Comisión de Extensión	Javier Gallardo (Titular)	Julián González Guyer (Alternata)

Comisión de Informática - Web	Nicolás Schmidt (Titular)	Alfonso Castiglia (Alternó)
Comunicación, Difusión y Publicación	Camilo López (Titular)	
Comisión de Cultura	Diego Sempol (Titular)	
Edificio y Obras	Julián González Guyer (Titular)	
Comisión de Educación Permanente	Diego Luján (Titular)	Nicolás Schmidt (Alternó)
Comisión de Evaluación Institucional	Carlos Luján (Titular)	Javier Gallardo (Alternó)
Comisión de Gobierno de las Unidades Académicas	Nicolás Bentancur (Titular)	

Tabla 3– Docentes del DCP en Comisiones fuera de la FCS

Comisión	Integrantes	
Representante Titular en la Comisión Asesora de Educación Terciaria y Universitaria Policial y Militar (Designado por el CDC)	Ministerio de Educación y Cultura	Julián González Guyer
Red Temática de Medio Ambiente	Udelar	Rafael Tejera
Subcomisión Evaluadora de Becas del Área Social y Artística	Comisión Académica de Posgrados - Udelar	Jaime Yaffé
Comisión Central de Dedicación Total	CSIC - Udelar	Gerardo Caetano
Representante Titular por la Udelar en la Comisión Nacional Honoraria de Sitios de la Memoria	Institución Nacional de Derechos Humanos	Gerardo Caetano
Comisión Académica de Posgrados (CAP)	Udelar	María Ester Mancebo
Grupo de Trabajo sobre Posgrados conjuntos	ANEP - Udelar	María Ester Mancebo
Comité Académico del Doctorado en Educación	Udelar	María Ester Mancebo
Comité Académico de la Maestría en Enseñanza Universitaria	Comisión Sectorial de Enseñanza - Udelar	María Ester Mancebo
Comisión Directiva APFCS	APFCS (FCS - Udelar)	Diego Sempol (Titular) Gerardo Caetano (Alternó)

Comisión Financiera APFCS	Niki Johnson (titular) sabatico	Cristina Zurbriggen (Alternó)
---------------------------	------------------------------------	----------------------------------

En relación a las tareas de gestión, es importante señalar algunos problemas estructurales, como la escasa disposición de los docentes a aceptar las mismas, así como una distribución no equitativa de las mismas, recayendo la gestión en los grados más jóvenes.

En cuarto lugar, se muestran los docentes que integran las diferentes Áreas y Grupos de Investigación del DCP.

La tabla siguiente contiene las áreas y sus coordinadores en su composición actual.

Tabla 4. Áreas y Grupos de Investigación

Área	Coordinador/Coordinadora	Co-coordinador/coordinadora
Economía Política y Bienestar	Marcelo Castillo – Cecilia Rocha	
Epistemología y Métodos	En proceso de definición	
Estado y Políticas Públicas	María Ester Mancebo	
Historia Política	Jaime Yaffé	
Instituciones Políticas y Actores	Verónica Pérez	
Política, Género y Diversidad	Constanza Moreira – Cecilia Rocha	
Relaciones Internacionales	Gerardo Caetano	Camilo López
Teoría Política	Julián González Scandizzi	
Grupos	Coordinador/Coordinadora	Co-coordinador/coordinadora
Estudios Subnacionales	Antonio Cardarello	
Estudios sobre Ciudadanía	Laura Gioscia	Camila Zeballos

Con relación a la secretaría, debido a la pandemia hubo que reforzar no solo la coordinación del CGA con secretaría, sino que nuestra secretaría realizó un intenso y sostenido trabajo con diferentes unidades de Facultad con el fin de cumplir las tareas universitarias en

modalidad virtual. En este contexto, hubo que adecuar una multiplicidad de procedimientos y trámites administrativos. En particular se dio un proceso de gestión electrónica de trámites y expedientes que antes se realizaban en formato impreso, lo que implicó una coordinación permanente con las diferentes oficinas administrativas de Facultad y los docentes, lo que funcionó muy bien atendiendo a la imposibilidad de la presencialidad.

En este aspecto queremos destacar el rol de Alejandra Savia, experta administrativa encargada de la secretaría que ha sido y es, un pilar fundamental, garantizando la excelencia de la labor administrativa en contacto permanente con la CGA y todos los integrantes del DCP.

Savia se encuentra concursando por el cargo de Jefe de Sección por lo que esperamos que llegado el momento de su designación poder contar con el apoyo para la creación de su cargo de Jefe de Sección para el DCP.

Es importante destacar las dificultades de trabajar con pasantes en tiempos de pandemia para el apoyo a las tareas de gestión, en setiembre de 2020 culminó la pasantía de Melody Ahunchain, pero no se pudo contratar un nuevo pasante por no poder cumplirse con los protocolos dado el contexto de pandemia (Distanciamiento, ventilación, etc.), pasando a funcionar con 2 integrantes hasta octubre de 2021, cuando culminó la pasantía de Giuliana Startari quien se desempeñó como pasante de octubre de 2019 a octubre de 2021 y en diciembre de 2021 se incorporó la pasante Natalia Díaz.

Actualmente la secretaría funciona con un funcionario y un pasante.

2) **Plantel Docente**

A marzo del 2022 el plantel del DCP está compuesto por 59 docentes, 35 en régimen de Dedicación Total, con dedicación media o media alta (más de 20 hrs. semanales), 10 con horas dedicadas exclusivamente a la enseñanza. En el año 2020, se jubiló la profesora Alicia Veneziano, y en el 2022, iniciaron el trámite jubilatorio los profesores Julián González Guyer y el profesor Jorge Lanzaro, fundador y exdirector del Instituto de Ciencia Política. Además, Luis Senatore, docente jubilado, dejó la encargatura de Sistema Político Nacional III, al cumplir los 70 años.

Actualmente, se está gestionando la designación de Jorge Lanzaro como Profesor Emérito.

Durante los últimos dos años, 5 docentes ingresaron al RDT (Verónica Pérez, Cecilia Rocha, José Rilla, Germán Bidegain, y los Profesores Carlos Luján y Julián González Scandizzi con dedicación compartida con la Facultad de Derecho). Asimismo, se logró un importante avance al resolver las consolidaciones de las dedicaciones compartidas de tres docentes con la Unidad de Métodos y Acceso a Datos (Juan Andrés Moraes, Daniela Vairo y Antonio Cardarello), radicándolas en el DCP.

Con respecto al plantel docente, un tema relevante que esta CGA puso en la agenda y comenzó a trabajar, fue la distribución más equitativa de tarea de docencia y de gestión. Se tomó como base el relevamiento del cumplimiento de la pauta mínima de horas de enseñanza de los docentes con DT (90 horas aula anuales) durante el periodo 2018-2020, realizado por Niki Johnson, ex coordinadora de la LCP. Los resultados muestran que un 37% de los docentes están por encima de la pauta mínima y un 11% promedio por debajo de la pauta mínima. En este proceso, es importante destacar el relevamiento realizado por Niki Johnson, Fabricio Carneiro y Martín Freigedo, trabajando conjuntamente la coordinación de la LCP y la Comisión de Presupuesto. Este trabajo fue presentado en la sala docente del 17 de julio del 2020, se siguió trabajando en el tema durante toda la gestión y analizando en la Comisión Asesora, con el fin de tener un panorama integral de la carga docente y sugerir posibles estrategias de intervención.

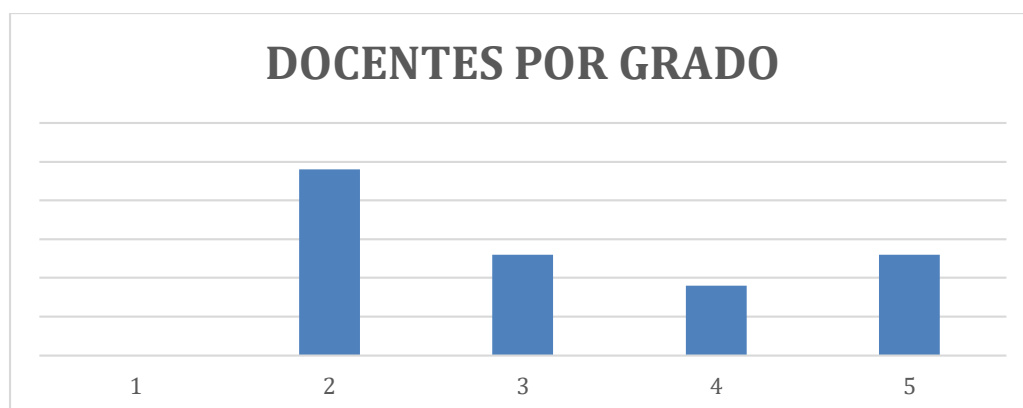
Otra de las dimensiones relacionadas con el plantel docente refiere al proceso de ascensos. A tal efecto en el marco del llamado de oportunidades de ascensos LLOA tres docentes lograron el ascenso de grado (Martín Freigedo, Germán Bidegain y Conrado Ramos). Asimismo, en diciembre del 2021, se convocó a la presentación de aspiraciones de ascenso de acuerdo al “Reglamento Interno sobre Promociones Docentes del Departamento de Ciencia Política”. A dicho llamado se presentaron 12 docentes y actualmente se encuentra en proceso de implementación.

Con respecto a la dimensión de evaluación docente se pusieron a consideración los criterios de ingreso al RDT en la segunda Sala Docente realizada el 14 de julio del 2020. Los resultados fueron recogidos en un documento por Daniel Chasquetti, titular a la Comisión de

DT de la FCS que luego fue comentado por los docentes y su reformulación se elevó a la Comisión de DT de la Facultad con una adenda.

Por último, cabe señalar que otra preocupación de la CGA fue la estructura de grados del plantel docente que muestra una pirámide invertida, particularmente la ausencia de grados 1, que fueron priorizadas en las solicitudes presupuestales de esta gestión. Las dedicaciones totales están concentradas en los tres grados superiores (13 en el grado 5, 9 en el grado 4 y 13 en el grado 3, 24 en el grado 2, 0 grado 1), pero debido a problemas estructurales y a las restricciones presupuestales la contratación de grados 1 resultó muy difícil. Sin embargo, se está trabajando en la generación de espacios para las carreras académicas de jóvenes investigadores con vistas a aumentar la dedicación horaria que ayudará a consolidar cargos en el DCP en base al Nuevo Estatuto del Personal Docente.

Grafico 1 – Docentes por Grados



Otro proceso recién iniciado (25 de marzo de 2022) que ayudará a fortalecer el plantel docente es el llamado a aspirantes a la provisión de tres cargos G°3 (10 hs.) para cumplir funciones de enseñanza en la asignatura Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA). Esta provisión de cargos busca cumplir con el acuerdo que el Departamento tiene con la FCEA, por tanto, cada uno de los docentes que asuman los nuevos cargos deberán ser responsables de un grupo en dicha asignatura, así como también tareas de gestión asociadas al mismo.

En todo este proceso, es importante señalar que todos los nombramientos y extensiones horarias concedidas durante el período han sido asignadas mediante la realización de llamados internos dirigidos a los docentes del departamento.

3) Enseñanza

Durante el primer semestre del 2020, la transición a la enseñanza virtual resultó un desafío importante para todos los actores implicados en las coordinaciones de enseñanza, así como para los equipos docentes. Esta transición requirió que, desde la CGA, la Coordinación de la LCP y los coordinadores de las maestrías y doctorado se sumaran nuevas tareas de apoyo a la enseñanza: la gestión de las licencias Zoom, la articulación entre equipos docentes y el Grupo de Apoyo a la Enseñanza Virtual de la FCS.

a) de grado

Ciclo Inicial

Con relación al funcionamiento del Ciclo Inicial, la materia obligatoria Poder, Estado y Sistema Político, la más masiva de nuestra carrera, estuvo coordinada por Paulo Ravecca en el año 2020 con una inscripción de más de 1000 estudiantes, sobrecargando los 9 grupos teórico-prácticos que no deberían superar los 100 estudiantes. Es importante recalcar el excelente trabajo realizado y la importancia de la coordinación de esta materia para asegurar la articulación entre los/las docentes y el desarrollo fluido del curso. Debido a la imposibilidad de permanecer en el cargo del Prof. Ravecca, la dirección mantuvo diversas reuniones con integrantes del equipo docente de la materia con el fin de ayudar a la reorganización de la coordinación. Durante el primer semestre del 2021, los docentes de la materia se distribuyeron las diferentes tareas de coordinación. En el mes de junio de 2021 luego de consultar con este equipo, se nombró como nuevo coordinador a Carlos Luján. Dadas algunas desavenencias con respecto a la gestión se acuerda con las partes que, a partir de marzo de 2022, el profesor Germán Bidegain comenzara a desempeñar estas funciones luego de ingresar al Régimen de Dedicación Total, teniendo que reorganizar el funcionamiento de la materia y la coordinación del Ciclo Inicial.

También se incrementaron los cursos con modalidad teórico-práctico en el Ciclo Inicial debido al aumento de matrícula estudiantil. En primer lugar, se incluyó un nuevo curso de Introducción a las Políticas Públicas, quedando como responsable del curso Alejandro Milanesi y Lorena Repetto como asistente. En segundo lugar, se ampliaron los cursos en Poder, Estado y Sistema Político y se creó un nuevo curso optativo en el ciclo inicial a cargo del profesor Agustín Canzani. Todo esto supone una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje para estudiantes en condiciones de masividad.

Ciclo Avanzado

La Licenciatura en Ciencia Política (LCP) de la FCS es el ámbito de actuación principal de nuestras funciones de enseñanza. Durante el año 2020, la coordinación continuó a cargo de la profesora Niki Johnson, quién planteo la necesidad de un reemplazo en su cargo luego de desempeñarse varios años en la función, así como la necesidad de contratar un asistente con fuerte carga horaria para esta tarea. La CGA trabajó activamente en la reorganización de la coordinación, sin embargo, es importante remarcar las dificultades encontradas en lograr el compromiso de los docentes para asumir esta tarea. Recién en mayo del 2021 fue designado el nuevo coordinador de la licenciatura: Antonio Cardarello, quien asumió sus funciones en agosto de 2021 al estar de sabático, y en junio fue designada la nueva asistente de la coordinación, Lorena Repetto (llamado grado 2, 20 horas). En el período de transición se contó con el apoyo de Daniel Chasquetti, quien cumplió funciones como Coordinador Interino de la Licenciatura entre los meses de mayo y agosto de 2021. Cabe resaltar la importante tarea de sistematización de la función de este cargo elaborada por la coordinadora saliente, lo que permitió transitar los cambios de manera adecuada y con un fluido funcionamiento.

Por otra parte, la Comisión de Carrera atravesó un proceso de recambio con total renovación de sus representantes de los órdenes estudiantil (Sofía Pandolfo y Florencia Montenegro) y egresados (Diego Puntigliano). La CGA y la Coordinación agradece a la Comisión de Carrera el constante diálogo e intercambio que se mantuvo y destaca el trabajo en conjunto de la Comisión para superar las dificultades que representaba para estudiantes de la LCP la transición a la virtualidad.

Ofertas de Cursos

Durante el 2020 y el 2021 las materias obligatorias y optativas de la LCP se dictaron en su completitud y en los horarios planificados, a pesar del contexto excepcional. Sin embargo, la oferta de cursos de la LCP se vio afectada en las materias optativas ofrecidas por el propio plantel docente: en el primer semestre del 2021 se ofrecieron tres 3 optativas frente a las 7 de 2020, y en el segundo, 9 optativas. La causa de la baja en la oferta de optativas, más que con el contexto de la pandemia, se relaciona con el hecho de que hubo seis (6) docentes de sabático en el primer semestre y cinco (5) en el segundo. Como se expresan en las siguientes tablas.

Tabla 5 - Sabáticos 1er Semestre 2021

Sabático	Materia	Dictado Por	Dictado Por
Federico Traversa	Teoría Política	Constanza Moreira	Julián González Scandizzi
	Teoría de las Instituciones	Verónica Pérez	
Adolfo Garcé	no tiene cursos en LCP		
Antonio Cardarello	IPA III Electiva B Instituciones Políticas en América Latina	Jaime Yaffé	Verónica Pérez
Lucía Selios	Medición y Diseño	Fabrizio Carneiro	Nicolás Schmidt
Florencia Antía	Optativa La dinámica política de las políticas de bienestar	Carmen Midaglia	Fabrizio Carneiro
	Optativa Política Latinoamericana Contemporánea	no se dictó	
Ana Laura de Giorgi	Género y Desigualdades (optativa CI compartida con DTS, DS, UM)	Constanza Moreira	
	Taller Optativo Feminismos del Sur	no se dictó	

Tabla 6 - Segundo Semestre 2021

Sabático	Materia	Dictado Por
Jaime Yaffé	SPN I	Felipe Monestier
Lucía Selios:	Taller Optativo de Investigación en Opinión Pública	no se dictó
Florencia Antía:	Método Comparado y Estudio de Caso	Verónica Pérez
Ana Laura de Giorgi:	Técnicas Cualitativas	Niki Johnson
Javier Gallardo:	TP III-Electiva A	Julián González Scandizzi

Para el 2022, tendrán lugar los siguientes cambios: el curso dictado por Jorge Lanzaro SPN II será impartido por Felipe Monestier y Verónica Pérez y como se señaló en el ítem anterior, Luis Senatore dejó la encargatura de Sistema Político Nacional III quedando ésta a cargo de Germán Bidegain y Cecilia Rocha como asistente. Con relación a los cursos del segundo semestre del 2022 debido a los sábaticos los cambios son los siguientes:

Tabla 7- Sabático 2022

Sabático	Materia	Dictado Por
Daniel Chasquetti	Instituciones I	Daniela Vairo
Niki Johnson	Técnicas cualitativas	Ana Laura De Giorgi
Laura Gioscia	Teoría Política II	Camila Zeballos y Julian González Scandizzi
Felipe Monestier	SPN II	Jaime Yaffé y Verónica Pérez

Modificaciones de la malla curricular

Se trabajó en el objetivo de ampliar la diversidad de la oferta en los módulos obligatorios de la carrera. En este sentido en junio 2020 se aprobó una modificación de la Malla Curricular convirtiendo la asignatura Teoría Política III en electiva, lo que permitió la introducción y/o profundización en autores y debates de la teoría política contemporánea que anteriormente solo se abarcaban en asignaturas optativas, pero que representan aportes centrales para el pensamiento político del siglo XXI. De esta manera los/las estudiantes de la LCP pueden elegir entre las siguientes dos materias para completar los créditos del Módulo de Teoría Política:

- Teoría Política III Electiva A: Teoría de la Democracia y Alternativas Críticas
- Teoría Política III Electiva B: Poder, Opresión y Democracia: Debates Contemporáneos de Teoría Política y Pensamiento Crítico

A su vez, ambas asignaturas también pueden ser cursadas como optativas del Módulo de Profundización Temática. Cabe notar que el docente Paulo Ravecca ha mantenido las horas de

docencia correspondientes como responsable de la Electiva B de Teoría Política III, en el dictado de este curso en el 2020, 2021 y 2022.

Acciones para mejorar el egreso

Un tema relevante que esta esta CGA puso en la agenda y comenzó a trabajar es el problema de la baja tasa de egreso de la carrera de grado. Con este fin se trabajó en diferentes estrategias con la coordinación del LCP, con la Comisión Asesora, así como diferentes docentes del DCP. En primer lugar, se actualizó la lista de estudiantes de la LCP y se realizó una encuesta de egreso con el fin de identificar motivos de la no finalización del grado, así como identificar posibles apoyos. En segundo lugar, se trabajó en el armado de un taller optativo de egreso. El proceso de planificación de esta iniciativa se retomó en consulta con Daniela Vairo y Lucía Selios, el Área de Metodología, una Comisión de Carrera ampliada, y docentes de la LCP. En el año 2021, se trabajó en el diseño de una propuesta para el Taller de Monografía.

La propuesta final del taller fue elaborada por las docentes Daniela Vairo y Niki Johnson, con los aportes relevados a partir de la encuesta a estudiantes sobre egreso realizada en 2019 y en reuniones realizadas en 2020 con docentes de las diferentes Áreas involucradas, así como con la Comisión de Carrera ampliada (con el orden estudiantil y estudiantes en proceso de elaboración de la monografía o recién egresados). La propuesta fue discutida con la dirección y la comisión asesora. El curso se comenzará a impartir en el segundo semestre de este año, con un equipo docente que incorpora distintos enfoques y está compuesto por: Daniela Vairo (responsable del curso), Fabricio Carneiro, Guillermo Fuentes y Ana Laura de Giorgi.

Cuadro 1- Características Generales de la Edición Piloto

Dictado: Segundo semestre 2022

Modalidad: Taller optativo

Carga horaria: 45 hs. - una clase de 3 horas por semana

Créditos: 9

Cupo primera edición: 25 estudiantes

Perfil de estudiantes: La edición piloto está dirigida a estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones:

1) En cuanto al avance en la carrera:

a. Estudiantes que con este curso completen los créditos optativos de la licenciatura o deban como máximo una materia más; o

b. Estudiantes que hayan completado todos los créditos de la licenciatura, pero no hayan iniciado el proceso de elaboración de monografía, o lo iniciaron alguna vez, pero luego desistieron.

2) Estudiantes que no tengan una idea formada sobre qué trabajar en la monografía y necesiten definir su tema y problema de investigación, y vincularse con un área del DCP y con un/a tutor/a. (No está dirigido a estudiantes que tengan claro qué quieren trabajar en su monografía y/o ya tengan un avance de proyecto trabajado en conjunto con un/a tutor/a.)

Tipo de evaluación: Nota de curso: en base a evaluación continua de la participación en las clases y cumplimiento y desempeño en las entregas durante el curso.

Nota final: entrega de avance de la monografía en plazo máximo de 6 meses luego de la finalización del curso.

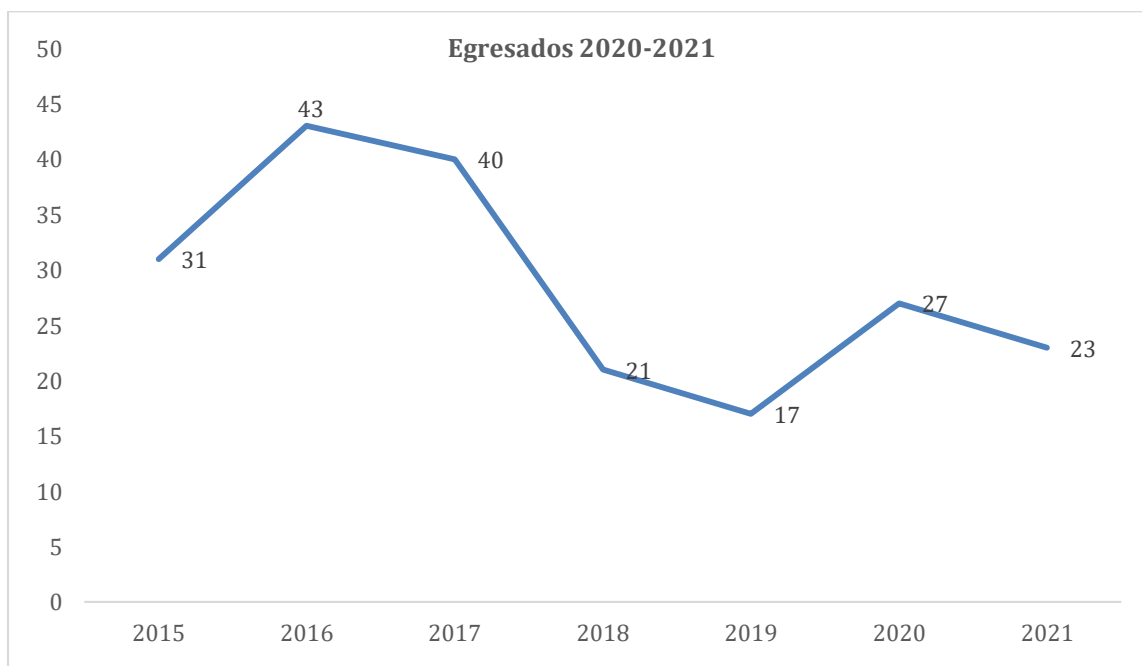
Es importante señalar que en los procesos de discusión sobre el enfoque general y contenidos del taller de egreso hubo acuerdo tanto entre docentes como estudiantes que –por lo menos en su primera edición– el taller debe estar dirigido al apoyo en la elaboración de la monografía y no incluir el informe de pasantía. El fundamento de esto es que los dos tipos de trabajo de egreso son bien diferentes y ya es complejo pensar el diseño para la monografía. Por lo tanto se considera importante primero establecer un taller de apoyo para la elaboración de la monografía, que en general presenta mayor dificultad para estudiantes, para luego ver cómo incorporar o agregar alguna formación de apoyo para la elaboración de los informes de pasantía.

En relación al Sistema de Prácticas Educativas de Egreso de LCP que ha contribuido al proceso de egreso, continúa coordinado por Altair Magri. En el año 2020 se retomaron las conversaciones sobre la estructura de las pasantías con Daniel Chasquetti y Altair Magri y estrategias para su fortalecimiento. En el período, se incorporó como institución en acuerdo para la recepción de estudiantes la Defensoría del Vecino de Montevideo y se revisaron los convenios con el Ministerio de Salud Pública. En el 2021 se firmó un convenio con la Intendencia Municipal de Montevideo y recientemente con la Embajada de los Estados Unidos. En curso de renovación/actualización están los convenios con el Instituto Nacional de Estadística (N); el Ministerio de Educación y Cultura (R); el Ministerio de Defensa Nacional (R).

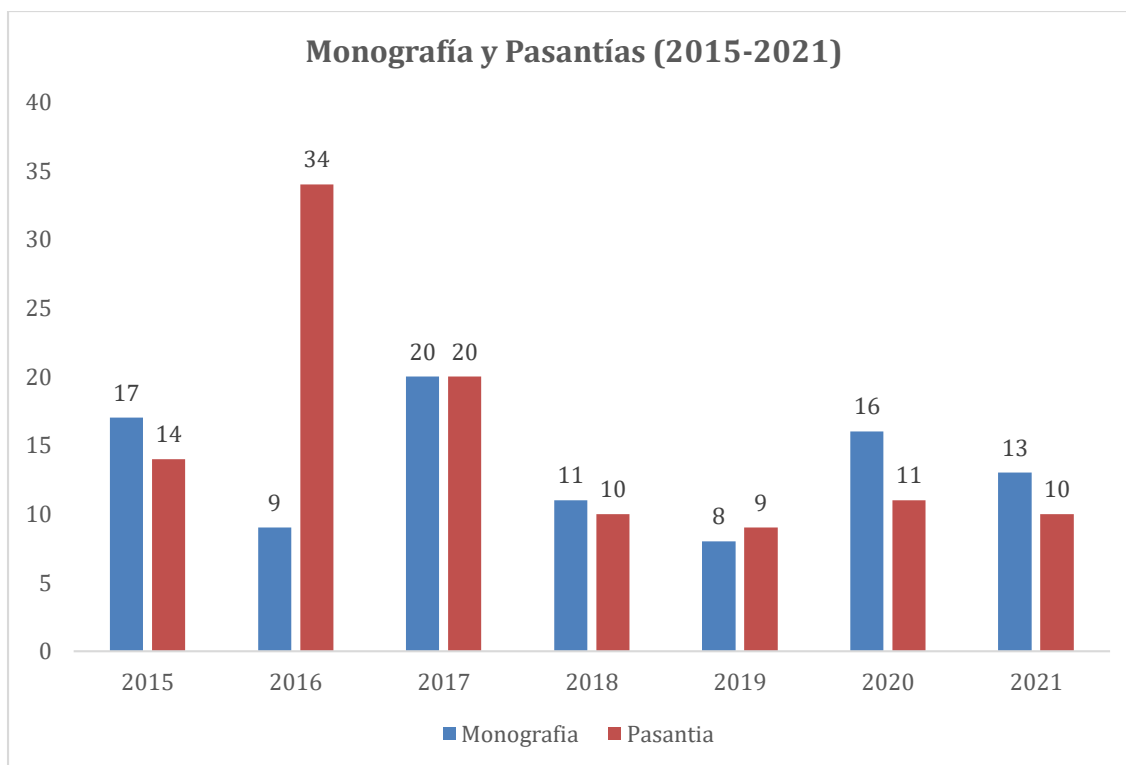
Durante el año 2020 ingresaron 15 estudiantes, los cuales egresaron y realizaron sus pasantías en las instituciones de Defensoría del Vecino, Agesic e INDDHH. La mayor demanda es en el área de políticas públicas en diversos subsectores y entre los principales destacan DD.HH, Educación, Gobierno Abierto, Género y Cooperativismo dependiente del MTTSS. El área de partidos políticos tiene una buena y continua demanda que se inserta en la Biblioteca del Palacio Legislativo. Cabe notar que a pesar de suspender la apertura de nuevas pasantías en el primer semestre del año 2021, por razón de la pandemia, al final en el año se realizaron 16 pasantías, egresaron 5 estudiantes (AUCI, Biblioteca del Palacio Legislativo, MySU, INDDHH), abandonaron 3 estudiantes por causas personales que fueron justificadas oportunamente.

Durante 2020 se registraron un total de 27 egresos (16 mediante monografía y 11 por pasantías, mientras que en el 2021 se registraron un total de 23 egresos¹ (13 mediante la modalidad de monografía y 10 por pasantías).² En el siguiente gráfico se presentan los datos de la evolución de los egresos.

Egresados 2015 - 2021 LCP



¹ Datos proporcionados por Secretaría del Departamento de Ciencia Política (14/03/2022).



b) de posgrado

Desde la CGA se comenzó un proceso de fortalecer la relación entre las tres Maestrías (Ciencia Política, Historia Política y Políticas Públicas) y el Doctorado en Ciencia Política con el fin de avanzar hacia la conformación de un sistema de los posgrados del DPC. El objetivo es enriquecer la oferta global y facilitar la circulación de los estudiantes entre las tres maestrías y el doctorado. En el año 2021, se puso en funcionamiento un espacio de coordinación de las tres maestrías y el doctorado. El mismo está integrado por la CGA y los coordinadores de las maestrías y doctorado. En este ámbito se propuso la creación de este espacio y se intercambiaron el nuevo reglamento de la Maestría de Ciencia Política, el nuevo reglamento de Doctorado en Ciencia Política y el documento de evaluación institucional de posgrados de la FCS. Uno de los temas en discusión es el pasaje de Maestría en Ciencia Política al Doctorado. A nivel de posgrados el objetivo es el de continuar consolidando la Maestría de Ciencia Política y articular su nuevo plan de estudios con el del Doctorado.

La incorporación de Guillermo Fuentes en la Coordinación de la Maestría de Ciencia Política y en la Comisión de Posgrados, ha resultado clave no solamente para la reformulación de la Maestría en Ciencia Política sino también para el vínculo entre Bedelía y los coordinadores entre las respectivas maestrías. Desde este espacio se trabajó junto a la secretaría

del DCP en la implementación de algunos ajustes en las tareas de gestión de los posgrados, diferenciando aquellas que deben ser necesariamente una responsabilidad de la asistencia académica, de las que podrían ser asumidas desde la secretaría. El objetivo aquí es doble: por un lado, alivianar la carga de tareas que hoy tienen quienes trabajan de asistentes de las coordinaciones, pero al mismo tiempo, comenzar a generar una memoria institucional de los posgrados al interior del DCP, que no dependa de las personas que coyunturalmente tienen a su cargo estas responsabilidades.

Desde la Comisión de Posgrados se apoyó el trabajo en armonizar diversos procedimientos entre los diferentes programas (diplomas y maestrías). En esta comisión, la agenda de trabajo se orientó a intentar armonizar diversos procedimientos entre los diferentes programas (diplomas y maestrías) ya que cada departamento se ha movido con mucha autonomía, y se entiende que esta heterogeneidad dificulta la colaboración académica y genera disparidades entre los estudiantes. En este sentido, se ha avanzado en un nuevo documento de reválidas y reconocimiento de créditos, y se espera para este año una revisión del reglamento general de posgrados de la facultad, con la intención de adaptarlo a la nueva ordenanza de posgrados que se aprobará en un futuro cercano. En líneas generales, se ha logrado transmitir de forma ágil aquellos temas que involucraron a los diferentes programas del DCP (Maestría en Historia Política, Maestría en Políticas Públicas y Doctorado). En este mismo sentido, el diálogo con el resto de las coordinaciones ha sido muy bueno y fluido.

Maestría de Ciencia Política

La Maestría en Ciencia Política está coordinada desde diciembre de 2019 por Guillermo Fuentes con la asistencia de Andrea Delbono. El Comité Académico integrado por Florencia Antía, Germán Bidegain, Laura Gioscia y Diego Luján.

Al asumir la tarea de coordinar la Maestría en Ciencia Política, el coordinador señala la sensación de agobio ante la diversidad de cuestiones sobre las cuales hay que trabajar, y sobre todo, por la cantidad y dispersión de la información. Simplemente a modo de ejemplo: no existía un registro único de egresados.

Actualmente la maestría ha armado distintos protocolos vinculados a las principales tareas administrativas (tramitación de programas, reválidas, defensas de tesis, entre otros). En

el año 2020 se convocó a la edición, registrándose 44 postulaciones, luego de la evaluación realizada se aceptaron 30 postulantes. En cuanto a las reinscripciones de ediciones anteriores, se registraron 40 solicitudes, lo que da cuenta de los problemas de egreso y atraso en la cursada que tiene este programa. Por tal motivo, se convocó a una reunión con todos los estudiantes que se reinscribieron, para conocer los problemas que identificaban con respecto al funcionamiento de la Maestría identificando una falla del programa que no había garantizado la oferta educativa. Con el fin de abordar el problema se optó por derivar la gestión del seminario en las áreas de investigación que tiene actualmente el DCP.

A partir de la experiencia desarrollada por las áreas de Instituciones políticas y actores; Economía Política y Bienestar; y Relaciones Internacionales, el Comité Académico elaboró un documento para organizar los seminarios de la edición 2020/21 que luego fue presentado y discutido con los coordinadores de cada área. Estos seminarios se dictaron a lo largo del 2021. Otro cambio relevante fue la introducción de un sistema de evaluación de los cursos con apoyo de UAE que permitió una gestión más adecuada de la información relevada.

En la actual edición 2020-2021, finalizaron todos los cursos, incluido el Seminario de Tesis, y a partir de la información obtenida del sistema Trébol de la UDELAR, se observa que, de los 30 estudiantes aceptados, 25 rindieron al menos un examen, y 5 no llegaron a iniciar sus estudios de posgrado. En febrero del 2022, y restando aún dos períodos de exámenes para algunos cursos, el promedio de avance de la carrera es de 42 créditos aprobados sobre los 105 necesarios para completar, sin contar los 10 créditos del Seminario de Tesis. Solo 3 estudiantes lograron aprobar en los dos años, al menos el 75 % de los créditos (79). Por otra parte, 62 personas tuvieron actividad registrada, por lo que 37 estudiantes de ediciones anteriores cursaron y rindieron exámenes de cursos atrasados. Con respecto al egreso, en estos dos años egresaron 6 estudiantes, elevando la tendencia que traía la maestría de años anteriores.

Se trabajó colaborativamente en una nueva edición 2022/2023 de la Maestría en Ciencia Política, desde la coordinación con el apoyo del Comité Académico se realizó consultas a las áreas del DPC, a los estudiantes y egresados de la Maestría en Ciencia Política (62 personas). La primera versión fue puesta a consideración de la Sala Docente y se inició el trámite formal de revisión por todos los organismos de la UDELAR.

Para la nueva edición 2022-2023, se recibieron 60 nuevas postulaciones y se solicitaron 28 reinscripciones. El Comité Académico evaluó las postulaciones y seleccionó a las primeras

30 personas, que junto a quienes se reinscribieron, iniciaron la nueva edición el pasado 14 de marzo.

Desde la coordinación además de la importante labor realizada en la Comisión de Posgrados arriba mencionada también se realizaron intercambios con la coordinación del Doctorado en Ciencia Política, buscando articular una nueva modalidad de egreso que vinculará ambos programas en una única trayectoria académica.

Maestría y Diploma en Políticas Públicas

La Maestría y Diploma en Políticas Públicas está coordinada desde 2019 por Cristina Zurbriggen con la asistencia de Alexandra Lizbona. El Comité Académico está integrado por los profesores del Departamento de Ciencia Política Cristina Zurbriggen y Nicolás Bentancur, Rafael Paternain por el Departamento de Sociología, y desde el año 2019, se incorporó el Departamento de Economía, actualmente representado por Santiago López.

Durante el período, la tarea más importante fue la evaluación de las dos cohortes anteriores y la reestructura de la currícula para la tercera cohorte. Este proceso estuvo a cargo del comité académico y se realizó una evaluación de todos los programas correspondientes a los vectores teóricos, metodológicos e instrumentales. La lección aprendida en la cohorte anterior, tanto para la formación currícula como los diversos vínculos académicos e institucionales dieron pie a la reestructura de la currícula para la tercera cohorte, la cual mejoró la oferta académica para el vector metodológico e instrumental. Asimismo, se trabajó en ofrecer nuevas líneas temáticas considerando las demandas de los estudiantes. En la edición 2021-2023 se ofrecen las siguientes líneas temáticas:

- Bienestar y Protección Social, que combinan las perspectivas política y socioeconómica con el objetivo de analizar la política distributiva del Uruguay y de la región.
- Gestión pública, que profundiza el manejo de herramientas de gestión en el sector público, tanto presupuestales como de manejo y seguimiento de proyectos.
- Políticas ambientales, territorio y desarrollo, que combina abordajes de gobernanza, ambiente y participación ciudadana; ordenamiento del territorio y gestión ambiental; y políticas públicas en el territorio: descentralización, intermediación política y actores colectivos.

- Mercados y políticas públicas, que estudia el funcionamiento de los mercados y los incentivos de las empresas, así como los instrumentos del Estado para evitar conductas que perjudiquen al interés general.
- Métodos para el Análisis de Políticas Públicas, que aborda de manera teórica y práctica los principales aspectos de la evaluación de impacto, y una variedad de métodos econométricos para el análisis de datos que surgen de distintos diseños de política.

En el año 2021 tuvo lugar el llamado a inscripciones de la tercera edición de la Maestría, en el que hubo 85 aspirantes, de los que 30 fueron aceptados, 47 reeinscripciones de estudiantes de ediciones anteriores y se rechazaron 55 postulaciones que no alcanzaron el mínimo establecido por el tribunal asesor. Durante el 2021 se inició la nueva cohorte, y el dictado de los cursos en formato virtual fue completamente normal. En el presente año el programa vuelve a la presencialidad plena.

La financiación de la misma es principalmente a través del Programa de apoyo al fortalecimiento institucional de posgrados de la Comisión Académica de Posgrado de la Universidad de la República y de docentes dedicación total de los Departamentos de Ciencia Política, Sociología y Economía. Vale mencionar que en todos los años hemos recibido financiamiento y que en el corriente año, 2022, aún la CAP no abrió la convocatoria, pero ya estamos en contacto con la misma para ir preparando la solicitud.

Es importante destacar la labor de asistencia a la coordinación de Alexandra Lizbona, en su vínculo con los estudiantes vía correo institucional, donde semanalmente se reciben consultas respecto a reconocimiento de créditos, orientación para el cursado de optativas, movilidad, orientación de tesis, nivelación académica, entre otros asuntos. Al tener más de 110 estudiantes (entre las tres cohortes) de diversas disciplinas se generan distintos tipos de demandas que exigen articular con bedelía de nuestro servicio, como también con otras dependencias administrativas y académicas de la UDELAR.

A raíz de la pandemia COVID19, la coordinación tuvo mucha más labor en lo que hizo al vínculo estudiantil, sus demandas específicas a lo que hacen a la trayectoria académica como también apoyo por temas de cuidados y adaptación a la modalidad virtual que tuvo lugar durante los años 2020 y 2021.

Maestría en Historia Política

La Maestría en Historia Política es un programa de formación desarrollado desde el año 2014 en conjunto con la Facultad de Humanidades y con el Archivo General de la Universidad (AGU). La coordinación actual es ejercida por Diego Sempol con la asistencia de María Eugenia Jung (AGU). El Comité Académico está integrado por los profesores del Departamento de Ciencia Política Gerardo Caetano, Jose Rilla, Diego Sempol, Jaime Yaffe, junto con Aldo Marchesi (Humanidades), Carlos Demasi (Humanidades), Ana Frega (Humanidades) y Vania Markarian (AGU).

En el año 2020 tuvo lugar el segundo año de la cuarta edición de la Maestría y en el 2021 se realizó la convocatoria para una nueva edición. En el llamado se inscribieron 40 aspirantes, de los que 30 fueron aceptados, hubo 2 reinscripciones de estudiantes de ediciones anteriores y se rechazaron 8 postulaciones que no alcanzaron el mínimo establecido por el tribunal asesor. Durante el 2021 se inició la nueva cohorte, y el dictado de los cursos en formato virtual fue completamente normal. En el presente año el programa vuelve a la presencialidad plena y se está planeando para el segundo semestre toda una serie de cursos a cargo de docentes extranjeros seleccionados luego de un llamado internacional realizado a fines del año pasado.

Por último, durante todos estos años se ha mantenido estable el número de estudiantes interesado en ingresar en la Maestría, y la relación entre los géneros siempre ha sido mayoritaria a favor de los varones (3 a 1 aprox.). Hasta el momento egresaron del programa 9 estudiantes (8 varones y 1 mujer) y han usufructuado becas CAP, ANII 8 estudiantes.

Doctorado en Ciencia Política

Actualmente la coordinación del doctorado es ejercida por el docente Daniel Buquet. En el año 2021 debido a la incertidumbre generada por la pandemia de Covid-19 la CAD resolvió no realizar una convocatoria para el ingreso de nuevos estudiantes. Durante el año 2021 se realizaron las defensas de los proyectos de tesis de los estudiantes admitidos el año anterior con algunas excepciones y se defendieron dos tesis doctorales. En el contexto de la pandemia y debido a la ausencia de nuevos ingresos fue posible organizar varios cursos temáticos con profesores extranjeros a través de la plataforma zoom con una extensión mayor a la usual.

A fines del 2021 se realizó la convocatoria para aspirantes a ingresar en el programa de doctorado en el año 2022 que cerró el 28 de febrero. La coordinación del doctorado asignó un comité de admisión para evaluar a los postulantes y proponer la admisión de aquellos que considere adecuados.

4) Investigación y difusión de sus resultados

A continuación, detallamos algunas de las actividades de investigación:

Publicaciones

En relación a la publicación de resultados de investigaciones, aunque comprende una producción muy amplia, corresponde mencionar aquí la actividad desarrollada por la dos revistas del departamento, Revista Uruguaya de Ciencia Política (RUCP) y Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política, así como los libros financiados por el DCP.

La RUCP ha continuado publicando un número misceláneo de cuya edición es responsable Federico Traversa y un número temático editado bajo la responsabilidad de Florencia Antía y coordinado por editores invitados en cada ocasión. En el 2020, se publicó el número temático 29- 1 coordinado por Florencia Antía, Andrea Castagnola y Daniela Vairo bajo el título “Política y Justicia en América Latina”. En el 2021, se publicó el número temático 30-1 coordinado por Felipe Monestier y Gabriel Vommaro con el título “Partidos de derecha en América Latina”.

Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política es publicada anualmente por el Grupo de Estudios Sobre Ciudadanía del Departamento de Ciencia Política desde el año 2010. La publicación cuenta con un Comité Editorial y Académico internacional. En diciembre de 2020 se publicó una sección con los artículos habituales y un Dossier titulado "Covid-19. Reflexiones y sentires desde la experiencia individual y colectiva". Los artículos y el número completo se hallan disponibles a través del siguiente enlace: <http://www.criticacontemporanea.org/search?updated-max=2021-05-02T06:26:00-07:00&max-results=1&start=3&by-date=false>

En 2021 celebró su primera década y convocó a la presentación de contribuciones que fueron publicados en diciembre de dicho año. En este enlace se encuentran los documentos publicados: <http://www.criticacontemporanea.org>. También en 2021, fue la primera vez que Crítica Contemporánea financió su edición y diseño a través de la APFCS, al igual que la Revista Uruguaya de Ciencia Política. Este número fue dedicado a Pablo Ney Ferreira (1967-2020), miembro del Comité Editorial de la Revista hasta el año 2019.

Desde su primer número, la Revista ha estado indexada en Latindex y en el repositorio institucional de la Universidad de la República, Colibrí. Al final del año pasado ingresó en la Asociación Uruguaya de Revistas Académicas (AURA) y cuenta con su número DOI (DOI. 10.55112/21). Actualmente, el equipo de edición se encuentra en proceso de migración al Open Journal System (OJS) y trabaja en la publicación de dos números anuales con el objetivo de mejorar su indexación y aumentar su visibilidad.

Con esta serie de mejoras, Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política procura posicionarse como un espacio académico de referencia nacional y regional, donde académicos de diversas disciplinas aborden temas y problemas desde diversas perspectivas metodológicas, filosóficas e ideológicas, apostando a la excelencia y transparencia en los procesos de evaluación.

En el 2021 se publicaron dos libros del DCP en los que participaron un amplio número de investigadores e investigadores externos:

- *De la estabilidad al equilibrio inestable: elecciones y comportamiento electoral en Uruguay*, coordinado por Verónica Pérez Bentancur y Juan A. Moraes.
- *Fin de un ciclo: balance del Estado y las políticas públicas tras 15 años de gobiernos de izquierda en Uruguay*, coordinado por Cristina Zurbriggen, Martín Freigedo y Germán Bidegain.

Con respecto a la línea de Documentos de Trabajo no se recibieron postulaciones por investigadores del departamento.

Proyectos y convenios

Por su parte, nuestros docentes han obtenido financiamiento para los siguientes proyectos concursables:

Responsable	Nombre del Proyecto	Financiamiento
Camilo López Burian	La política exterior uruguaya entre la autonomía y el alineamiento (1946-2019): Factores sistémicos y domésticos en la explicación de una trayectoria	CSIC I+D
Niki Johnson	Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas	Llamado 2020 a Centros Interdisciplinarios del Espacio Interdisciplinario-Udelar
Diego Sempol	Trabajadoras/es sexuales en el contexto de la Epidemia	Convocatoria a Proyectos de Extensión para atender la Emergencia Social ante el COVID 19 (2020-2021)” organizada por la CSEAM,
Jaime Yaffé	Poder Judicial, democracia y autoritarismo en Uruguay, 1959-1989	CSIC I+D
Daniela Vairo - Florencia Antía	Política y Justicia: la actuación de la Suprema Corte de Justicia en el sistema político uruguayo (1989-2020)	CSIC I+D
Martín Freigedo	Índice de Autonomía Municipal	Fondo sectorial desafíos para la equidad territorial y la descentralización - ANII
Gerardo Caetano	Definiendo el interés nacional: actores y posiciones en torno a los TLC	CSIC Art. 2
Nicolás Bentancur	Enseñanza e investigación académica de las políticas públicas en América Latina: concepciones dominantes y aportes regionales	CSIC I+D
Nicolás Cancela - Pablo Irigoín (Antonio Cardarello -Tutor)	Juntas Departamentales 2015-2020: un estudio sobre la producción legislativa y de contralor de los poderes legislativos departamentales en Uruguay	Iniciación a la Investigación - CSIC
Rafaela Arias (Laura Gioscia - Tutor)	Una reflexión crítica acerca de la subjetividad precaria de las docentes mujeres desde la perspectiva de Judith Butler y el giro afectivo contemporáneo	Iniciación a la Investigación - CSIC
Yoana Cabrera (Daniel Chasquetti - Tutor)	Los legisladores en sus circunscripciones: Home Styles y Objetivos de Carrera	Iniciación a la Investigación - CSIC
Rodrigo Martínez (Nicolás Bentancur- Tutor)	El estudio y la producción de conocimientos sobre políticas públicas en Uruguay: Estudio de caso del Departamento de Ciencia Política (UDELAR) (2011-2020)	Beca Posgrados Nacionales - ANII

Conrado Ramos		CSIC I+D
María Ester Mancebo	“La alfabetización digital de los docentes de liceos públicos de Uruguay. Una mirada desde las políticas de profesionalización docente”. convocatoria 2021 del Fondo María Viñas de la ANII.	Convocatoria 2021 del Fondo María Viñas de la ANII.
Cristina Zurbriggen	Dinámica de poder en los sistemas socio-ecológicos y desafíos para la gobernanza del agua	Convocatoria 2020 Global Water Partnerships
Cristina Zurbriggen	De la naturaleza a tu mesa: Huella ambiental, social y económica de los alimentos en Uruguay	Convocatoria 2020 CSIC Art. 2
Cristina Zurbriggen	Project "GovernAgua: Transforming water governance in South America" Inter-American Institute for Global Change Research (IAI)	Convocatoria IAI 2019
Verónica Pérez y Cecilia Rocha	La política del aborto legal en América Latina: actores, instituciones y procesos	Fondo Clemente Estable (FCE) - ANII Convocatoria 2020
Verónica Pérez	Estrategias de Gobernanza Criminal en Montevideo	Fondo de Seguridad - ANII-Convocatoria 2021
Verónica Pérez	Incorporación política, conflicto y democracia en América Latina	Fondo Clemente Estable (FCE) - ANII Convocatoria 2021
María José Bolaña	Casavalle: Estado, pobreza y segregación en Montevideo (1946-2015)	Beca CAP-Docente-UdelaR

En relación a los procesos institucionalizados a través de convenios o acuerdos de cooperación suscritos por la FCS a través de la APFCS se pueden señalar los siguientes:

- Fundación Konrad Adenauer: (Adolfo Garcé, Antonio Cardarello)
- Organización Panamericana de la Salud: Guillermo Fuentes
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Fabricio Carneiro, Martín Freigedo, Guillermo Fuentes, Conrado Ramos
- Fundación Global Ave Fénix: Lucía Selios
- Instituto Nacional de Mujeres – Ministerio de Desarrollo Social: Niki Johnson
- Sociedad de hecho Reneé Ferraro y Otro: Marcelo Castillo
- Fundación Friedrich Ebert Stiftung: Niki Johnson, Diego Sempol
- UNFPA-ONU (Fondo de Población de las Naciones Unidas): Diego Sempol

Seminarios de Investigación

El seminario de investigación ha sido un espacio habitual de discusión académica dentro del departamento. Su principal objetivo es la discusión de trabajos de investigación en proceso de investigadoras e investigadores del departamento. En el 2020, el seminario estuvo a organizado por Daniela Vairo, y debido a las dificultades de la pandemia se desarrollaron tres sesiones virtuales:

- 26 de agosto. Verónica Pérez y Lucía Tiscornia: “Supporting Mano Dura: Punitive Police Practices and Citizens’ Perceptions of Deservingness”
- 16 de setiembre. Paulo Ravecca, Marcela Schenck, Bruno Fonseca y Diego Forteza: “What are they doing right? Tweeting right-wing intersectionality in Latin American politics”
- 25 de noviembre. Ana Laura de Giorgi:” Linda, inteligente, de buena familia, vos no deberías estar acá. Dictadura y reconfiguración patriarcal en Uruguay”

En el 2021, la coordinación estuvo a cargo de Verónica Pérez y se realizaron 6 seminarios virtuales:

- 26 de marzo. Andrea Delbono: "Incidencia política de la acción colectiva contra proyectos de minería a cielo abierto. Análisis a partir de dos conflictos socioambientales en el norte de Chile".
- 30 de abril. Fabricio Carneiro: "¿Corporativismo estatal o Neocorporativismo? El rol del Estado en la política de ingresos en Uruguay".
- 28 de mayo. Roberto García: "Una 'inmensa potencia explosiva': Uruguay y la ruptura de relaciones con Cuba en 1964”.
- 30 de julio. Ignacio Martínez y Natalia Millán: "Articulación de Agendas globales y agendas nacionales: el proceso de implementación de la Agenda 2030 en Europa y América Latina".
- 17 de setiembre. Sebastian Goinheix: "Typology of Policy Systems Comprehensiveness. Analysis of Territorial Social Policy Networks in Uruguay"
- 26 de noviembre. Florencia Antía y Daniela Vairo: "From second-best to first-best veto point: Explaining the changing uses of Court and Referendums in Uruguay"

Eventos y difusión académica

Desde su creación el DCP ha mantenido un activo relacionamiento con el medio a través de la difusión de sus resultados de investigación mantenido múltiples interacciones con instituciones estatales, organizaciones de la sociedad civil, actores políticos y medios de comunicación.

En materia de eventos, si bien se vieron restringidos por la pandemia, es importante mencionar la presentación de los profesores del DPC José Rilla y Jaime Yaffé presentaron la colección "Partidos y movimientos políticos en Uruguay. Historia y presente" en la que participaron un grupo importantes de docentes del DCP, así como otros profesores invitados. La colección compuesta por tres libros:

- *Blancos*, coordinado por Gabriel Bucheli y Adolfo Garcé
- *Colorados*, coordinado por Daniel Buquet, Daniel Chasquetti y Felipe Monestier
- *Izquierdas*, coordinado por Gerardo Caetano, Aldo Marchesi y Vania Markarian

Una preocupación de esta dirección, así como de los docentes es la actualización de información en la página web de la FCS como forma de difundir las investigaciones en el medio. La dirección y la secretaría realizaron diferentes reuniones con funcionarios de la sección de comunicaciones. Sin embargo, los avances realizados fueron limitados debido al sistema de trabajo centralizado que impidió realizar las actualizaciones programadas que hubiera querido la dirección.

5) Proyección presupuestal y su ejecución

La CGA trabajó en contacto permanente con la Comisión de Presupuesto y la Comisión de Presupuesto de decanato. La misma estuvo integrada en sus inicios por Diego Luján, Daniela Vairo y Fabricio Carneiro. A partir de setiembre del 2020 al encontrarse con licencia maternal Daniela Vairo, se incorpora Martín Freigedo quedando integrada desde ese momento por Fabricio Carneiro como titular y Martín Freigedo como alterno.

En materia presupuestal la dirección asumió en un año que presentó algunos desafíos. En primer lugar, es importante señalar que asumió en un contexto de restricciones económicas muy importantes en el presupuesto consolidado del Departamento que no brindaba espacio financiero para hacer frente a nuevas necesidades de enseñanza o de investigación.

Además, existió un cambio en el funcionamiento de la Comisión de la FCS— que se mantiene hasta hoy en día- que a diferencia del funcionamiento que tenía en el pasado ahora comenzó a gestionarse en base a proyectos presentados por las Unidades Académicas. Esta nueva lógica de funcionamiento obligó a una planificación y coordinación muy estrecha entre la Dirección del Departamento, la Coordinación de la Licenciatura y la Comisión de Presupuesto para la identificación de necesidades de enseñanza y el monitoreo de la ejecución presupuestal. Además, el nuevo funcionamiento de la Comisión obligaba a planificar el impacto financiero de los formularios presentados no sólo en el año corriente sino también en los posteriores. En base a esta coordinación y a medida en que las sucesivas aperturas presupuestales fueron brindando un mayor espacio financiero, se fijaron algunos objetivos como el fortalecimiento de las materias del Ciclo Inicial y el área Teoría Política y el llamado a ascensos de grado en base al reglamento vigente en el Departamento.

También se llegó a un acuerdo con Decanato para que las Dedicaciones Totales compartidas con el antiguo Banco de Datos fueron traspasadas al Departamento. Estas prioridades fueron en su mayoría tomadas en cuenta en la Comisión lo que permitió aumentar la cantidad de grupos en el Ciclo Inicial -disminuyendo la masividad de los cursos y que todos los cursos obligatorios de Teoría Política cuenten con docentes asistentes. En la primera apertura presupuestal se asignaron \$673.658 a precios de 2020, en la segunda \$535.009 a precios de 2021 dentro de los fondos consolidados. La tercera apertura presupuestal que esta en discusión actualmente tuvo la característica excepcional de discutirse en dos rondas. La primera ronda de discusión fue en diciembre de 2021 y a partir de recursos incrementales se asignaron \$766.783 para la adaptación de las funciones docentes. Además, se asignaron \$ 406.000 para generar un tercer curso de Políticas Públicas y un nuevo curso de Poder, Estado y Sistema Político en Ciclo Inicial. Todos los valores son expresados a precios de 2022. Actualmente esta en marcha la segunda ronda de negociaciones de la apertura presupuestal 2022.

Finalmente, es importante señalar que a iniciativa de la Dirección del Departamento y de Decanato se busca la posibilidad de consolidar los fondos provenientes del convenio con la Facultad de Ciencias Económicas y Administración (FCEA) lo cuál significaría un cambio muy relevante en la estructura del presupuesto.